

Quito, 10 de mayo del 2001.

Señores:

Socios Miembros de la Junta General Ordinaria de
FAMIREMESAS ECUADOR S.A.

Presente.

En mi calidad de Comisario, he revisado el Balance General de Famiremesas Ecuador S.A. al 31 de diciembre del año 2000 y los correspondientes Estados de Resultados por el período anual cerrado a la fecha referida. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre estos estados financieros y sobre el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de resoluciones de Juntas Generales.

Mi revisión se efectuó en base a pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones expresadas en los Estados Financieros. Incluyó también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, y de la presentación de los Estados Financieros. Para este análisis establecí procedimientos que realizados permitan obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores importantes. Considero que el examen realizado provee una base razonable para expresar una opinión:

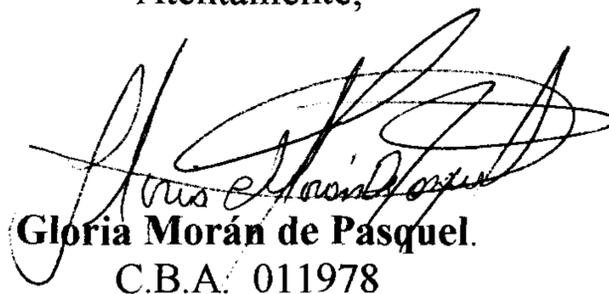
En mi opinión, los estados financieros de Famiremesas Ecuador S.A. por mí revisados guardan conformidad con los registros contables y, presentan la situación financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2.000, bajo principios de contabilidad general aceptados en el Ecuador. Igualmente, la Gerencia de la Compañía ha dado cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de resoluciones de Juntas Generales en el período que me ocupa.

Los procedimientos de Control Interno aplicados por Famiremesas Ecuador S.A. son relativamente satisfactorios.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo prescrito en el artículo 291 de la ley de Compañías vigente, y, considero que el desenvolvimiento de la Compañía durante el año 2.000 está medido por las cifras que reflejan los Estados Financieros.

De requerir los señores Socios información adicional, me será muy grato proporcionarla.

Atentamente,



Gloria Morán de Pasquel.
C.B.A. 011978